



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, **24 MAY 2016**

VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2016.-----

RESULTANDO: I) Que por la misma se designa en Misión Oficial al Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Nelson Loustaunau para participar de la Cumbre Regional de la Seguridad Social para las Américas, que se llevó a cabo en la ciudad de México D.F. - México -, los días 11 al 13 de abril de 2016.-

----- **II)** Que el Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Nelson Loustaunau concurrió a la referida Cumbre el día 13 de abril de 2016.-----

----- **III)** Que se hace necesario modificar el numeral 3° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2016 en cuanto al monto de pasaje aéreo de la citada Misión Oficial.-----

CONSIDERANDO: Que en la instancia corresponde dictar el acto administrativo que así lo establezca.-----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en la Resolución N° 612/015 de fecha 14 de mayo de 2015, dictada en Consejo de Ministros que delega atribuciones.-----

----- **EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**-----

----- en ejercicio de las atribuciones delegadas -----

----- **RESUELVE:**-----

1°) MODIFÍCASE el numeral 3° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2016, el cuál quedará redactado de la siguiente manera:-----

280

“3°) **ESTABLÉCESE** que el pasaje por el trayecto Montevideo - México - Montevideo, tendrá un costo de U\$S 1.090,00 (dólares americanos mil noventa)”

2°) **COMUNÍQUESE**, y pase al Área de Planificación y Gestión Financiero Contable

/ab


Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL TERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS